

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SPORTS HEALTH FITNESS & SCIENCE Cía. Ltda.

En Quito, a los 15 días del mes de Marzo del año 2017, en el local de la compañía ubicado en la calle Av. Eloy Alfaro No. 4724 y los Mortiños, se reúnen los accionistas de la Compañía SPORTS HEALTH FITNESS & SCIENCE Cía Ltda., comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionista; para ese efecto, comparecen: **1.- Llerena Torres José Temistocles**, por sus propios derechos propietario de **doscientas** acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América; **2.- Loaiza Davila Lenin Esteban**, por sus propios derechos propietario de **doscientas** acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión, Loaiza Davila Lenin Esteban en su calidad de Gerente General y accionista, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y en el Estatuto propio de SPORTS HEALTH FITNESS & SCIENCE Cía Ltda.

EL Gerente a la hora arriba indicada declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar el siguiente punto:

Puntos a tratar en orden del día:

1º.- Lenin Loaiza como gerente de la empresa, estableciendo como representante legal de SPORTS HEALTH FITNESS & SCIENCE Cía Ltda de la compañía apruebe los estados financieros AUDITADOS correspondiente al año 2016.

2.- Lenin Loaiza como gerente de la empresa, estableciendo como representante legal de compañía SPORTS HEALTH FITNESS & SCIENCE Cía Ltda resolver la correspondiente distribución o no de los dividendos a los accionistas correspondiente al año 2016.

Se inicia el trámite de orden del día:

Se inicia el trámite de orden del día:

- 1.- En cuanto al primer punto, los comparecientes por unanimidad acuerdan la aprobación de los estados financieros año 2016, siendo la

correspondiente revisión existe movimientos en el estado de resultado integral con una generación de ganancia del ejercicio Económico de \$417.96

- 2.- Se resolvió por mayoría que no se van a cancelar los dividendos correspondientes a este año, y se decide recapitalizar.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.-



Esteban Loaiza.

CC: 171533008-8

Representante legal y Accionista



José Llerena

CC: 180216683-3

Accionista